



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP-UNC: 0059753/2018

VISTO:

La Resolución N° 553/2019 por la que prorroga la designación interina de María Natalia Arriola Crovella, para cumplir funciones en la Secretaría de Extensión, en reemplazo de la Lic. Georgina Ricardi; y

CONSIDERANDO:

Que, en el art. 2° de la mencionada Resolución, se ha deslizado un error material en la fecha término de la designación de la Srta. Arriola Crovella,

Que se hace necesario enmendar dicho error, de acuerdo a lo solicitado por el Secretario de Extensión a fs. 7;

Por ello;


**EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- MODIFICAR, el art. 2° de la Resolución Decanal N° 553/2019, sólo en lo que se refiere a la fecha término de la designación interina de **María Natalia ARRIOLA CROVELLA**, legajo 80659, para cumplir funciones en la Secretaría de Extensión, para que donde dice: "...y hasta el 30 de Junio de 2019", diga: "...y hasta el 31 de Julio de 2019".

ARTÍCULO 2°. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 19 JUN 2019

RESOLUCIÓN N°: 0639
RS


Lic. MARIA LUISA GONZALEZ
SUBSECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.


Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.